

INFORME DE GERENTE GENERAL DE RIDACA C.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016

Quito, 15 de Marzo de 2017

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

RIDACA C.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente, conforme lo exige la Ley de Compañías y el Reglamento de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de la compañía RIDACA C.A., a fin de dar cumplimiento a las obligaciones estatutarias y legales de la compañía, el informe correspondiente al ejercicio económico 2016:

I. En relación con el cumplimiento de objetivos:

Debido a las complicaciones a nivel económico en el país ha resultado difícil, obtener resultados positivos, pese a que la compañía ha realizado todos los esfuerzos necesarios para producir utilidades.

Los objetivos no fueron cumplidos a entera satisfacción, como lo esperábamos, se debió tomar decisiones cruciales durante el 2016.

II. En relación el cumplimiento de resoluciones de la Junta General;

La compañía ha dado cumplimiento a todas las resoluciones establecidas por la Junta General de Accionistas, notificadas mediante Actas de Junta General, que constan en los libros sociales de la compañía.

III. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio del ámbito administrativo, laboral y legal;

No han existido hechos extraordinarios por reportar a la Junta General de Accionistas de la compañía, sino aspectos y hechos cotidianos de la operación de la compañía.

IV. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y resultado anual comparado con el ejercicio precedente:

La Gerencia General en conjunto con la Gerencia Administrativa ha supervisado la correcta aplicación de todos los principios contables y tributarios, y el cumplimiento con todos los organismos de control en base a una gestión administrativa eficiente.

INFORME DE GERENTE GENERAL DE RIDACA C.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016

He revisado las cifras del balance y sus resultados, los mismos que demuestran la gestión comercial de la Gerencia General y de todos sus colaboradores.

Durante el ejercicio económico 2015, como se dio a conocer en su momento a esta Junta de Accionistas, se reportó una utilidad de MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 23/100 USD \$ 1.685,23 antes de impuestos y participación a trabajadores.

El impacto, por crisis a nivel nacional en el 2016 disminuye a lo reportado en 2015, pues conforme podrán evidenciar en el Estado de Situación Financiera y de Resultados, la compañía reporta una pérdida de NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 92/100 USD \$ 9.742,92.

V. Propuesta del destino de las utilidades:

En vista de la pérdida reportada, no existe la posibilidad de distribuir utilidades, pues durante el ejercicio económico 2016, no se han generado saldos a favor, que puedan ser repartidos a los accionistas.

VI. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

Recomiendo a la Junta General de accionistas se fortalezcan las políticas y estrategias vigentes para tener un crecimiento sostenible en el mercado ecuatoriano considerando la situación difícil por la cual el país atraviesa.

VII. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

No se han detectado omisiones o atentados a derechos de propiedad intelectual y derechos de autor, por parte de la compañía, sus administradores o empleados.

Atentamente,



Juan Fernando Salazar
Gerente General
RIDACA C.A.